

económicos dentro de una agenda de financiación amplia, que movilice recursos adicionales y luche contra la evasión los paraísos fiscales; y una cooperación alineada con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y que impulse la coherencia política para el desarrollo en la acción del gobierno regional, para que políticas como la comercial, la energética o la fiscal no tengan impactos negativos en otros países que impidan a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos.

#### ACUERDOS

Por todo ello, Ahora Arganda eleva al Pleno esta moción solicitando la adopción de los siguientes ACUERDOS:

1. Instar a la Comunidad de Madrid a incluir un incremento sustantivo de la partida de cooperación para el próximo presupuesto de 2018 que ciframos en 7 millones de euros con el compromiso de ir caminando progresivamente al 0,4% del presupuesto cifra media que los países de la Unión Europea dedican a la AOD. Recordamos que el preámbulo de la Ley de Cooperación Madrileña contempla como objetivo final el alcanzar el 0,7% del presupuesto.
2. Instar a la Comunidad de Madrid a crear para el próximo año una Oficina para la Implementación de la Agenda 2030, dependiente de la Consejería de Presidencia y con una dotación presupuestaria de, al menos, 1 millón de euros. Ésta, en coordinación tanto con otras administraciones locales como con el gobierno central, debe ofrecer datos fiables y contrastables de los objetivos que se van alcanzando en la región, para que el gobierno estatal pueda cumplir con el compromiso de informar a las Naciones Unidas en julio de 2018 sobre los avances de España en la Agenda.
3. Instar a la Comunidad de Madrid a ofrecer una atención especial para la situación de las personas refugiadas bloqueadas en las fronteras europeas para que sin detraer fondos de partidas destinadas a cooperación internacional, dote los medios necesarios para el acogimiento de personas refugiadas y brinde ayuda para atender a la población refugiada con suficientes garantías en los campos donde se encuentra asentada.
4. Instar a la Comunidad de Madrid a crear un órgano de coherencia de políticas para el desarrollo que a nivel autonómico vigile que los avances que se consiguen a través de la política de cooperación no se arruinan por las medidas tomadas en otros ámbitos como economía, energía, comercio, etc.. y que dé un impulso al comercio justo y consumo responsable y sostenible, la compra pública ética, etc.
5. Seguir desarrollando, desde el Ayuntamiento de Arganda, actividades de educación para el desarrollo para explicar las causas de la desigualdad y la pobreza en diferentes lugares del mundo de manera comparada con nuestro propio municipio y país, y para contribuir, desde el municipalismo a una ciudadanía crítica activa por un mundo más justo, sostenible y respetuoso con los Derechos Humanos y el resto de seres vivos."""

#### **QUINTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS ARGANDA RELATIVA A LA CREACIÓN DE UN PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA EN ARGANDA DEL REY.-**

Interviene el Sr. López García-Porrero, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" La cultura ha sido la gran damnificada por la crisis económica que ha asolado España en los últimos años. Tanto a nivel estatal como local, las restricciones

presupuestarias han afectado de una forma continua y sangrante a los presupuestos para cultura y es momento de corregir esta deriva de una manera coordinada y definitiva. La cultura debe de pensarse en grande y no de forma partidista ni tendenciosa. Si se manipula, chirría y espanta. Si se apoya desinteresadamente, armoniza con el espíritu, atrae y fascina. Ya es hora de que Arganda se postule como una ciudad donde los eventos culturales cobren un realce significativo con una dotación presupuestaria a la altura de este propósito. En la línea de lo argumentado, desde Ciudadanos Arganda queremos que desde el Ayuntamiento se potencie el hábito de la lectura entre nuestros vecinos porque leer es para la mente lo que el ejercicio físico es para el cuerpo. En nuestra sociedad el culto al cuerpo y el deporte ocupan un lugar preponderante pero no debería de ser menos importante que el culto a la mente. La lectura abre el cerebro al conocimiento y a la información, potencia la concentración y la memoria, estimula la empatía, la imaginación y la creatividad, aumenta la capacidad de análisis y mejora las competencias lingüísticas y comunicativas escritas y orales. Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos-Arganda eleva al Pleno para su debate y aprobación el siguiente ACUERDOS: Primero. Creación de audio-tecas con audio-libros en los Centros de Mayores para que las personas que tengan dificultades para leer, ya sea por problemas ópticos, de analfabetismo, de concentración o de cualquier otro tipo, puedan acceder a las obras literarias y no se priven de su disfrute. Segundo. Creación de una red de puntos de recogida, préstamo e intercambio de libros en las instalaciones municipales en forma de armarios biblioteca que permitan el almacenaje de las obras para facilitar el bookcrossing o intercambio de libros entre nuestros vecinos o su donación a las bibliotecas municipales. Tercero. Solicitar a la Comunidad de Madrid su colaboración para poder llevar a cabo la colocación de armarios biblioteca en las salas de espera de pediatría de los centros de salud y el Hospital del Sureste. Cuarto. Que se convoque un concurso para el diseño o decoración de los armarios biblioteca. Quinto. Que se promueva desde el Ayuntamiento la captación de libros por medio de una campaña de donación de libros entre los vecinos para que sean dotados a dichos armarios biblioteca y revisar periódicamente para su reposición si es necesario. Sexto. Creación de Clubs de Lectura en los Centros Municipales donde se reúnan lectores para comentar y analizar periódicamente las obras que se consensuen entre ellos con la presencia, cuando sea posible, del autor de la obra elegida. Séptimo. Iniciar los trámites necesarios para organizar a final de año el primer acto en el que se haga entrega del quiet book, o libro tranquilo (con páginas de fieltro que contienen actividades manipulativas y multisensoriales), a los niños nacidos y empadronados en Arganda a lo largo de este año, con el fin de estimular desde la primera edad su curiosidad y sus habilidades sensitivas y cognitivas. Octavo. Celebración de la Feria del Libro Nuevo y de Ocasión del Sureste de Madrid con periodicidad anual para apoyar a librerías y editoriales de nuestro entorno y en la que se desarrollen actividades paralelas que pongan de relevancia los orígenes argandeños de Cervantes, siendo estas acciones acordadas en la Comisión Cervantina."''''''''

El Sr. Ruiz Martínez, Concejal no Adscrito, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Señoras y señores de Ciudadanos. Como ustedes saben yo normalmente sólo hablo en una de sus mociones. Aprovechando que este Pleno no tiene contenido, gracias al

equipo de gobierno y sus acuerdos, ya les anuncio que voy a intervenir en las dos. La cultura siempre será una inversión y nunca un gasto. Se ha demostrado que en las ciudades que más se invierte en educación y cultura se construyen sociedades más justas y humanizadas. Ocurre que a los gobernantes les interesa invertir en todo menos en estos temas. Un votante criado a los pechos del Sálvame de Luxe y de La Liga Santander difícilmente va a tener una visión crítica del mundo y de los que les gobiernan. Leer es hablar con los que no se han rendido. Con los que señalan con acierto los vicios y virtudes de cada época. Leer es la gimnasia del cerebro y del sentido crítico. Es herramienta para empatizar y descubrir al otro. Es descifrar el mundo. Mi voto será un sí."''''''

El Sr. Moya García, Portavoz del Grupo Municipal Arganda sí Puede, felicita al Sr. López por esta propuesta tan interesante que votarán a favor, la creación de las audio-tecas servirán para que quien quiera pueda acceder a los libros, invita a que se lleve al Observatorio de Accesibilidad, para la creación de la red de puntos de recogida hará falta la autorización de la Comunidad de Madrid; sobre la celebración de la feria del libro se podría ampliar, además de a la Comisión Cervantina, a la Concejalía de Cultura.

Durante la intervención del Sr. Moya García se ausenta de la sesión el Sr. Alcalde-Presidente y por ello preside la misma la Sra. Ruiz de Gauna Burguillos.

La Sra. Cuéllar Espejo, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Nos parece bien un plan de fomento de la lectura, pero creemos que antes hay que hablar del sitio donde esa lectura se produce. Y por antonomasia ese lugar es la biblioteca. Hace poco recibimos -entiendo que todos los Grupos Municipales- un escrito de las personas trabajadoras de las bibliotecas del municipio trasladando quejas respecto a jornada, medidas de conciliación y horario de trabajo. Y advertían que si no se corregía lo que estaba pasando quedarían perjudicadas las personas usuarias. Y recientemente se han recibido nuevas quejas, esta vez de usuarios y usuarias jóvenes, que dicen que no hay enchufes suficientes para los ordenadores, se quejan de la falta de calefacción los fines de semana pero no sólo, de que la alarma no para de sonar. Todo eso hace complicado tener un ámbito de confort para poder desarrollar la lectura, con "Plan" o sin él. Creemos que estas cuestiones deberían acometerse en primer lugar. Y respecto a la batería de medidas que proponen nos parecen fantásticas, pero van a tener que llevar una dotación presupuestaria y no precisamente menor. Conocemos otras bibliotecas con ese tipo de recursos muy bien organizados, incluyendo mediatecas, etc en municipios como Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, que ya nos gustaría tener para Arganda. Pero esos centros necesitan más recursos técnicos y mucho personal. También conocemos un municipio cercano que puso en marcha alguna de las medidas que ustedes proponen y que además tenía un grupo juvenil contratado para ponerlas en marcha y, sin embargo, ese proyecto se ha caído porque se necesitan muchas horas para dinamizar a la población y para gestionar todo eso. Así que si esta moción sale adelante, lo que nos inquieta saber es si existe alguna estimación presupuestaria para ella."''''''

En este momento de la sesión vuelve a presidir la sesión el Sr. Alcalde-Presidente Sr. Hita Téllez.

El Sr. Machado Ruiz, Concejal del Grupo Municipal Popular, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" El Grupo Municipal Popular, como bien saben ustedes, apuesta por la promoción de la cultura en nuestra localidad, por lo que apoyaremos esta moción para ayudar a continuar con las iniciativas ya emprendidas con anterioridad y potenciar uno de los pilares más importantes de la cultura y qué más necesitamos promocionar: la literatura. Tal y como dijo Camilo José Cela, "La más noble función de un escritor es dar testimonio, como acta notarial y como fiel cronista, del tiempo que le ha tocado vivir". Y es que la literatura es ese gran tesoro que nos permite perdurar en el tiempo, y es también ese tesoro que nos permite acceder, a través de la lectura, a ese tiempo pasado, a ese mundo imaginario o a esa emoción olvidada o incluso, y por qué no, no vivida. Es fundamental inculcar desde edades muy tempranas el amor por la lectura, y trabajar para que no se pierda, y hay que proporcionar oportunidades en la edad adulta y también en la vejez, para que o bien podamos reencontrarnos con ese amor olvidado, o incluso podamos descubrirlo. Por todo lo expuesto y en favor de la cultura argandonesa, apoyaremos esta moción."''''

La Sra. Fernández Gemes, Concejala Delegada de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas, La Poveda y Otros Núcleos Periféricos, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Quisiera comenzar mi intervención exponiendo que una de las cosas que suelo procurar es respetar a todas las personas por lo que son y en este plenario además por lo que representan, por ello cuando hago referencia a alguna actuación o ausencia de ella es siempre desde el respeto, y recalco que en ningún momento trato de ofender personalmente a nadie, por lo que lamento e incluso pido disculpas si alguno de los concejales puede sentirse ofendido ya que en ningún momento es esa la intención. Además si en alguna ocasión la memoria no es la más adecuada les pido, igualmente disculpas. Igualmente se debe aclarar que apreciaciones vertidas sobre el servicio que se ofrece desde biblioteca es de calidad, siempre mejorable, sin lugar a dudas. Con la moción que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos, desde el Equipo de Gobierno queremos agradecerles que apuesten por la cultura y mostrar nuestro más sincero acuerdo en el apoyo a este bien inmaterial. Ya en junio de 2015 cuando llegó el Equipo de Gobierno actual, se ha apostado de forma clara y abiertamente por la cultura y debo añadir que por la cultura en mayúsculas. En el caso en concreto del fomento de la lectura se han venido realizando diversas actuaciones para fomentar, potenciar y facilitar este hábito tan saludable, es por ello que coincidimos con el ponente de esta moción, en que la lectura es, sin lugar a dudas, la forma por excelencia, de educar a la mente. Así les voy a describir de forma rápida y resumida las actuaciones que en este sentido actualmente ya se están realizando: Comenzaré mencionando las actividades de animación a la lectura, que consisten en programas como: Leemos en familia, dirigida a prelectores de 3 a 6 años para despertar su interés, hábito y afición por la lectura. Sesiones de narración oral a partir de 4 años un viernes cada mes en cada una de las bibliotecas, y continuaremos incrementando los

mismos en el caso de la biblioteca de La Poveda. Bebecuentos, dirigidos a los más pequeños de la casa, mediante narraciones. Talleres a partir de 6 años, a lo largo del curso pero también en Navidad y vacaciones de verano. Club de lectura para edades comprendidas entre los 8 y 12 años los miércoles alternos a lo largo de todo el curso, en el mismo suele producirse, incluso, encuentro con autor o ilustrador. Campaña escolar de formación de usuarios y animación a la lectura, desde los 2 añitos hasta la ESO. E incluso se está valorando incorporar cuentos en inglés. Como consideramos que los hábitos para la utilización de la biblioteca y por extensión de iniciar el amor por la lectura, deben comenzarse en las primeras etapas de la vida, se ha creado el programa “un niño, un año, un libro” mediante el cual se trata de premiar a los niños nacidos a lo largo del año, es decir, a los niños y niñas que se han hecho socios de la biblioteca en su primer añito de vida. Este programa vio por primera vez la luz el pasado 2017 con la entrega de este reconocimiento, reconocimiento consistente en un diploma junto a la entrega de un libro con peluche, adecuados para estos jovencísimos socios. También para la próxima apertura de la Bebeteca se tiene elaborado un proyecto específico para este espacio diferenciado, una apertura que será un hecho próximamente y que dará cumplimiento a una de las enmiendas que ustedes desde Ciudadanos presentaron, muy acertadamente debo añadir, para los presupuestos que acaban de finalizar. Además en el caso de adultos se han incrementado considerablemente las presentaciones de libros. De tal forma que la asistencia a actividades en bibliotecas ha superado los 6.000 usuarios. Y continuo describiendo más servicios y actividades que ya se ofrecen desde este Ayuntamiento, como son la existencia de audio-libros para quienes lo deseen o necesiten, de forma física y en estos momentos previos a la incorporación en el Catálogo Regional Único, la biblioteca sirve de enlace para que los usuarios que no son socios de las bibliotecas de la Comunidad de Madrid puedan, registrándose en la biblioteca, acceder al portal (Ebiblio) donde pueden descargarse en su dispositivo los audio-libros existentes en el Catálogo, siendo éste un documento electrónico. Cuando la incorporación a este catálogo Regional Único sea un hecho, todos los socios de la biblioteca podrán acceder a estos audio-libros libremente desde cualquier terminal, incluido el Centro de Mayores o desde su propia casa. Además les adelanto que previsiblemente estará finalizada en los últimos días del mes de junio. Por otro lado la biblioteca dispone de un extenso catálogo en letra grande, prácticamente todo lo publicado y además también se dispone de lo que se denomina “lecturas graduadas”, generalmente clásicos, para personas con dificultades de comprensión o que están aprendiendo inglés. El programa de bookcrossing ya existe en armarios en nuestra biblioteca, este intercambio de libros se denomina “Libros libres” (anteriormente denominado Coge uno deja otro) que se encuentra a disposición de los vecinos y vecinas de Arganda. Con respecto a la donación por parte de particulares a las bibliotecas, este tipo de servicio también existe, aunque lo que se recomienda es que debe hacerse según criterio bibliotecario, ya que en este sentido entendemos que estarán de acuerdo en que la biblioteca, en ningún caso, puede convertirse en un punto limpio o el lugar donde depositar el resultado de mudanzas o de la limpieza que se realiza en los domicilios. Por tanto, antes de cualquier donación, se debe consultar en la biblioteca.”

El Sr. Alcalde-Presidente ruega a la Sra. Fernández Gemes que vaya terminando su intervención.

La Sra. Fernández Gemes, Concejala Delegada de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas, La Poveda y Otros Núcleos Periféricos, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Es por todo lo que les acabo de exponer que, desde que llegamos el actual Equipo de Gobierno, ha quedado demostrado que hemos apostado claramente por la cultura incluida el caso particular de apoyo a la lectura y lógicamente votaremos a favor, de las actuaciones que se proponen en la moción dado que como he tratado de resumir muy rápidamente la mayor parte de la misma ya se está realizando."""

El Sr. Alcalde-Presidente ruega a la Sra. Fernández Gemes que vaya terminando su intervención.

La Sra. Fernández Gemes, Concejala Delegada de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas, La Poveda y Otros Núcleos Periféricos, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Antes de finalizar mi intervención, deseo felicitar al Grupo Municipal Ciudadanos por la presentación de ésta y de otras mociones que apoyan la cultura en nuestro municipio y por la preocupación que vienen demostrando por la misma, que mejoran, sin lugar a dudas la oferta y la promoción cultural."""

El Sr. Alcalde-Presidente ruega a la Sra. Fernández Gemes que se ciña al tiempo estipulado por intervención.

El Sr. López García-Porrero, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, interviene diciendo que se alegra de que esta propuesta se apruebe por unanimidad; agradece la intervención del Sr. Ruiz y del Sr. Moya, sobre la Feria del Libro que les parece interesante que se realice en el Paseo Misericordia, a la Sra. Cuéllar la dice que comparten la preocupación por los problemas importantes de la biblioteca, todo lo planteado para apostar por la cultura en Arganda exige un esfuerzo presupuestario importante, al Sr. Machado le da las gracias por su apoyo, a la Sra. Fernández Gemes la agradece la ilustración que ha hecho sobre lo que se está realizando, esta propuesta contribuirá a potenciar más estas actividades en apoyo a la lectura.

El Pleno de la Corporación **ACUERDA, por unanimidad** de los/as veinticuatro concejales/as asistentes, **aprobar** la propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, que literalmente dice:

#### " EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cultura ha sido la gran damnificada por la crisis económica que ha asolado España en los últimos años.

Tanto a nivel estatal como local, las restricciones presupuestarias han afectado de una forma continua y sangrante a los presupuestos para cultura y es momento de corregir esta deriva de una manera coordinada y definitiva.

La cultura debe de pensarse en grande y no de forma partidista ni tendenciosa. Si se manipula, chirría y espanta. Si se apoya desinteresadamente, armoniza con el espíritu, atrae y fascina.

Ya es hora de que Arganda se postule como una ciudad donde los eventos culturales cobren un realce significativo con una dotación presupuestaria a la altura de este propósito.

En la línea de lo argumentado, desde Ciudadanos Arganda queremos que desde el Ayuntamiento se potencie el hábito de la lectura entre nuestros vecinos porque leer es para la mente lo que el ejercicio físico es para el cuerpo. En nuestra sociedad el culto al cuerpo y el deporte ocupan un lugar preponderante pero no debería de ser menos importante que el culto a la mente.

La lectura abre el cerebro al conocimiento y a la información, potencia la concentración y la memoria, estimula la empatía, la imaginación y la creatividad, aumenta la capacidad de análisis y mejora las competencias lingüísticas y comunicativas escritas y orales.

Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos-Arganda eleva al Pleno para su debate y aprobación el siguiente

#### ACUERDOS

Primero. Creación de audio-tecas con audio-libros en los Centros de Mayores para que las personas que tengan dificultades para leer, ya sea por problemas ópticos, de analfabetismo, de concentración o de cualquier otro tipo, puedan acceder a las obras literarias y no se priven de su disfrute.

Segundo. Creación de una red de puntos de recogida, préstamo e intercambio de libros en las instalaciones municipales en forma de armarios biblioteca que permitan el almacenaje de las obras para facilitar el bookcrossing o intercambio de libros entre nuestros vecinos o su donación a las bibliotecas municipales.

Tercero. Solicitar a la Comunidad de Madrid su colaboración para poder llevar a cabo la colocación de armarios biblioteca en las salas de espera de pediatría de los centros de salud y el Hospital del Sureste.

Cuarto. Que se convoque un concurso para el diseño o decoración de los armarios biblioteca.

Quinto. Que se promueva desde el Ayuntamiento la captación de libros por medio de una campaña de donación de libros entre los vecinos para que sean dotados a dichos armarios biblioteca y revisar periódicamente para su reposición si es necesario.

Sexto. Creación de Clubs de Lectura en los Centros Municipales donde se reúnan lectores para comentar y analizar periódicamente las obras que se consensuen entre ellos con la presencia, cuando sea posible, del autor de la obra elegida.

Séptimo. Iniciar los trámites necesarios para organizar a final de año el primer acto en el que se haga entrega del quiet book, o libro tranquilo (con páginas de fieltro que contienen actividades manipulativas y multisensoriales), a los niños nacidos y empadronados en Arganda a lo largo de este año, con el fin de estimular desde la primera edad su curiosidad y sus habilidades sensitivas y cognitivas.

Octavo. Celebración de la Feria del Libro Nuevo y de Ocasión del Sureste de Madrid con periodicidad anual para apoyar a librerías y editoriales de nuestro entorno y en la que se desarrollen actividades paralelas que pongan de relevancia los orígenes argandefños de Cervantes, siendo estas acciones acordadas en la Comisión Cervantina.""""

Siendo las doce horas y doce minutos se realiza un receso en la sesión, continuándose la misma a las doce horas y cuarenta y cinco minutos.